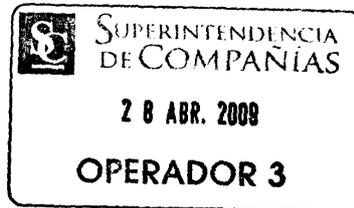


Quito, 19 de marzo de 2009

Señor
Presidente de la Junta
General de Accionistas de
Rivas & Herrera Publicidad S. A.
Presente



De mi consideración:

Cumpliendo con las tareas de Comisario de la Compañía y con el fin de observar la resolución de Superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe y por su intermedio a los Señores Accionistas, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil ocho.

1. La Administración de la Compañía, ha cumplido razonablemente, con las normas y disposiciones tributarias, en calidad de agente de percepción y retención de tributos. Ha supeditado sus operaciones a las disposiciones estatutarias, cumpliendo con lo estatuido. De igual forma en cuanto a disposiciones y resoluciones de las juntas generales de accionistas, estas se han cumplido.

Por tanto las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de junta general, se han cumplido en forma oportuna.

2. En lo relacionado con el control interno contable y financiero, este se cumple razonablemente, garantizando la custodia de sus bienes; así como avalizando el sistema de registro contable, que garantiza la obtención de estados financieros razonables.

3. Los estados financieros, que constituyen el producto final de un proceso computarizado, en su conjunto representan el reporte veraz de los registros contables originales, los cuales han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

4. En cuanto a las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías, debo informar lo siguiente:

4.1. Los Administradores de la Compañía, de acuerdo con el estatuto social, no tienen obligación de constituir garantías a favor de la Empresa.

4.2. Analizados los estados financieros, los cuales son de responsabilidad exclusiva de La Administración de la Agencia, estos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, al 31 de diciembre de 2008, así como el resultado de sus operaciones. En el Anexo No. 1 se adjunta Estado de Resultados, en el mismo que se incluye US\$ 491.701.87 de utilidad de ejercicio.

Dr. Stalin Molina V., MSc
Contador Público

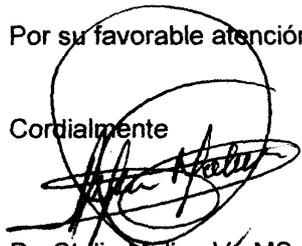
4.3. Tan pronto reciba la notificación del día y hora en que deba reunirse la junta general de accionistas, dispuesto estaré a concurrir, con el fin de satisfacer cualquier inquietud por parte de los señores accionistas.

4.4. No he sido notificado, ni he llegado a conocer denuncias u otros agravantes que deban informarse a los señores accionistas.

Por ultimo, debo agradecer al personal de la Compañía, particularmente a las personas que integran el departamento financiero, que me proporcionaron su colaboración, en los casos que fueron necesarios.

Por su favorable atención al presente informe, anticipo mi agradecimiento.

Cordialmente



Dr. Stalin Molina V., MSc
Comisario - C.P.A. 4090

Adj. lo indicado.

RIVAS & HERRERA PUBLICIDAD S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008

ANEXO No. 1

INGRESOS

5,888,489.41

Conceptos	Ventas	Compras	Devol & Desc.	Neto
Revistas	628,424.42	578,048.56	17,837.67	32,538.19
Prensa	5,813,993.69	4,416,607.13	1,009,375.11	388,011.45
Radio	1,867,663.13	1,466,139.90	215,376.40	186,146.83
Television	15,229,711.34	12,385,087.69	2,199,182.85	645,440.80
Varios	4,472,458.54	3,110,720.81	937,709.44	424,028.29
Artes	446,058.57		39,503.26	406,555.31
Bonos y Canjes	1,490,523.39		3,129.40	1,487,393.99
Servicios	1,717,320.85		125,522.46	1,591,798.39
Fee	778,038.48		51,462.32	726,576.16
TOTAL INGRESOS	32,444,192.41	21,956,604.09	4,599,098.91	5,888,489.41

5,888,489.41

EGRESOS

GASTOS DE OPERACIÓN

(5,498,747.38)

Gastos de Personal
 Gastos de Infraestructura
 Gastos de Administracion

3,042,371.95
 1,934,241.85
 522,133.58

UTILIDAD DE OPERACIÓN

389,742.03

MOVIMIENTO FINANCIERO

101,959.84

Otros Ingresos
 Otros Egresos

246,602.99
 (144,643.15)

UTILIDAD DEL EJERCICIO

491,701.87

15% Participacion Trabajadores
 25% Impuesto Renta Empresa

(73,755.28)
 (104,486.64) (178,241.92)

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO

313,459.95